

Ilmo.Sr.D.Fernando Rubia Castro (5)

Suplente: Ilmo.Sr.D. Jose M^a Pérez Díaz.

Sr. D.Jose Juan Imbroda De Villena(6)

Suplente: Ilmo.Sr. D. Juan Jose López Rodríguez

Ilmo. Sr. Rafael Robles Reina.-(7)

Suplente: D^a Ana Redondo Fernández

De conformidad con lo establecido en el art. 38 de la LPRL 31/95 de prevención de riesgos laborales, formarán parte del citado comité **en calidad de asesores natos**, con voz pero sin voto

ASESORES:

D^aLuisa Hermoso Castro y/o D.Jose Ruiz Olivares

D.Rafael Alarcón Castillo

Ilmo.Sr.D. Enrique Mingorance Méndez, cuando no actué en calidad de Presidente suplente.

SECRETARIO/A:

Por otro lado también con voz pero sin voto, actuará en calidad de Secretaria.

D^a Antonia Cordero García.

Suplente: D^a Celia Porta Rojas

”

Melilla 5 de mayo de 2022,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany